



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
NO. DE OFICIO: DCOH/222/2019
ASUNTO: El que se indica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México; a 12 de abril de 2019.

C. JULIO CESAR BALAM GARDUÑO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

P R E S E N T E.

En atención a la Solicitud de Información Pública marcada con el número de folio **00016/OASCUATIZC/IP/2019** turnada a través del Sistema **SAIMEX** (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense) a esta Unidad Administrativa en el cual se solicita la siguiente información:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Me pueden informar si existe algún mecanismo o estrategia de vigilancia ciudadana (contraloría social) para ejecución de las obras públicas 2019, o en dónde se puede acercar uno como ciudadano para verificar que las obras se ejecuten conforme a las características establecidas, la calidad de las materiales, tiempos de ejecución, montos, mecanismo de licitación para su adjudicación (testigo social), entre otros.
SIC

Al respecto me permito informarle a Usted lo siguiente:

Dentro de la estructura de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, existe la Coordinación de Ejecución de Proyectos, así como el Departamento de Control de Obra, tal y como lo establece el artículo 27, fracciones XXIV y XXV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Cuautitlán Izcalli, denominado Operagua Izcalli O.P.D.M., en cual establece que dicho control se realiza a través de bitácoras de obra, por lo que dentro de dichas funciones no existe un mecanismo o estrategia de vigilancia ciudadana, para la ejecución de las obras públicas 2019.

En ese sentido, y como se solicita, se informa que existe la figura de los Comités Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI), regulados a través de la Secretaria de la Contraloría, del Gobierno del Estado de México, para lo que se recomienda se consulten los lineamientos así como el Manual de Procedimientos para la integración de dichos comités.

RECIBIÓ OPERAGUA
Abril 12, 2019
14:30 hrs
C. Balam Garduño



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 24 fracción XXV y demás artículos aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin más por el momento agradezco su atención.

ATENTAMENTE



C. RAMON MORENO MONTOYA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA

C.c.p.

Expediente/Minutario/RMM/sdcm*